

Panamá, 28 de julio de 2014 DNLC-DV-074-14/lm-mr

Señor
JOEL BELARMINO VARGAS
E.S.M.

Referencia: Expediente SV-039-14

Estimado Señor Vargas:

La Dirección Nacional de Libre Competencia de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), recibió el 24 de julio de 2014 de su parte, solicitud de verificación de aumento del costo de los materiales de construcción del apartamento No. 6 B, del proyecto habitacional P.H. Sunshine by the Park y se procedió a verificar si este incremento estaba sustentado.

- El máximo de incremento en costo de materiales de construcción establecido en el Contrato de Promesa de Compraventa firmado el 4 de octubre 2013 es B/.3,920.00 un 5% del precio original de venta, B/.78,400.00
- 2) El valor de incremento en costo de materiales de construcción validado por ACODECO es B/.422.33 0.5 % del precio original de venta, B/.78,400.00
- 3) El aumento notificado por Promotora Sunshine, S.A. mediante nota del 8 de noviembre de 2013 es B/.3,999.00 4.8 % del precio original de venta, B/.78,400.00

En este caso, podemos determinar que el incremento en costo de materiales de construcción que corresponde es B/.422.33 un .5% del precio original de venta, B/.78,400.00

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

DAYRA VIAL FONSECA

Directora Nacional de Libre Competencia, Encargada.

cc: Promotora Sunshine, S.A.

Plección al Consumidor